



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA **EL SECRETARIO GENERAL**, PARA SU REMISION AL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE, CELEBRADA EL DIA **VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS, ACTA Nº 38**

ASISTENTES			
ALCALDE:	D. ISIDORO GAMBÍN JAÉN		
TTES. ALCALDE:	DÑA. MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ PEÑA D. DIEGO ZAMBRANO MACHADO D. DIEGO CARRERA RAMIREZ DÑA. MARIA MACIAS IBAÑEZ D. JUAN RAMON BARROSO MORALES		
SECRETARIO GENERAL:	D. BERNARDO MUÑOZ PEREZ		
INTERVENTOR ACCTAL:	D. RAFAEL ALBERTOS ALBERTOS		
HORA DE INICIO:	12:00 horas	HORA DE FINALIZACIÓN:	12:05 horas

- ORDEN DEL DÍA -

PUNTO 1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA, SI PROCEDE.

Se aprueba y ratifica la urgencia.

PUNTO 2. APROBACION FESTIVAL ARCOS-FUSION 2022.

Se autoriza la celebración del Festival Arcos-Fusión 2022.

DECRETO. - Fijese un ejemplar en el Tablón de Anuncios de estas Casas Capitulares.

EL ALCALDE,

